

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, (Córdoba) ha dictado el siguiente Decreto, lo que le comunico a usted para que se sirva concurrir a la referida sesión, dando este acto por notificado.

DECRETO

Conforme a lo previsto en el artº. 21.1 c) de la LRBRL, he resuelto convocar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, para el día veintiuno de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día veintitres de septiembre de 2023, a la misma hora, caso de no concurrir número legal de miembros asistentes, significándole que el orden del día de asuntos a tratar es el que a continuación se consigna, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición los expedientes que contiene el orden del día.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente.

1. Punto Único.- Concesión de la Medalla de Oro de la Villa a la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno"

Cañete de las Torres

(Firmado electrónicamente)

cc004_trasladconvocatoria

Ilustre Ayuntamiento de Cañete de las Torres

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

A71E 417E 8DDD F10E 2BE1



A71E417E8DDDF10E2BE1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>

Fdo. LA SECRETARIA, Sra. BUENOSVINOS HITA GUILLERMINA el 18-09-2023

Registro general de Entrada / Salida

Registro:

014/RE/S/2023/1377

18-09-2023 12:59:50

plu_firma_correo_ajpu_01

plu_registro_ajpu_01